

0000057042

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2176

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5069

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: martes, 25 de julio de 2017

1.- Fecha de Inscripción: martes, 25 de julio de 2017 08:46

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1704918356	ENRIQUEZ GOMEZ HECTOR GUSTAVO		MANABI	MANTA
Natural	1724680218	NAJERA COLLANTES JAHEL ALEXANDRA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1303670671	DELGADO VERA FREDDY ELOY		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de junio de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1021309000	06/02/2012 0:00:00	33167		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en la Calle García Moreno de esta Ciudad de Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Seis metros setenta centímetros y calle Chimborazo. POR LA PARTE DE ATRÁS: Seis metros setenta centímetros y terrenos de propiedad del Sr. Galo Flores Roca y esposa. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros y terrenos de los herederos de don Higinio Flores, y POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y terrenos de propiedad de la Sra. Elena Reyes de Saltos, dentro de este terreno existe una casa. Con una Superficie total de: OCHENTA METROS CUADRADOS CUARENTA DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE RESERVA DE USUFRUCTO.

5.- Observaciones:**COMPRAVENTA**

Bien inmueble ubicado en Calle García Moreno (Actualmente Av.14 entre calles 13 y 14 Manta - antes Calle Chimborazo) de esta ciudad de Manta. Área Total: OCHENTA METROS CUADRADOS CUARENTA CENTÍMETROS CUADRADOS.

Clausula Especial- Extinción de Usufructo: El señor DELGADO VERA FREDDY ELOY, manifiesta que de conformidad a la partida de defunción que se adjunta a la presente en la cual consta el fallecimiento de la señora Maria Josefa Vera Zambrano (Usufructuaria) acaeció el 12 de junio del 2015 en Cantón Montecristi, provincia de Manabí, razón por lo cual con los antecedentes expuestos y de conformidad con lo establecido en el artículo 18, numeral 27 literal "a" de la Ley Notarial Vigente, el señor DELGADO VERA FREDDY ELOY, tiene a bien declarar que se encuentra cumplida la condición del usufructo señalada en los antecedentes.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**

Impreso por: mayra_cevallos

Sigue

martes, 25 de julio de 2017

Pag 1 de 1



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000057043

2017	13	08	05	02047
------	----	----	----	-------



**COMPRAVENTA
QUE OTORGA
DELGADO VERA FREDDY ELOY
A FAVOR DE
NAJERA COLLANTES JAHEL ALEXANDRA Y HECTOR
GUSTAVO ENRIQUEZ GOMEZ
CUANTÍA: USD. \$19.328,80
(DI 2 COPIAS)
J.B.**

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintitrés (23) de Junio del año dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTON MANTA, Comparece UNO.- por una parte: El señor **DELGADO VERA FREDDY ELOY**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, seis, siete, cero, seis, siete, guion uno (130367067-1), por sus propios derechos, para efecto de notificaciones **Dirección:** Ciudadela La Pradera manzana E villa 43. **Teléfono:** 052582010, **Correo Electrónico:** freddy_delgado_06@hotmail.com; y, DOS.- La señora **NAJERA COLLANTES JAHEL ALEXANDRA**, por sus propios derechos, y el señor **ENRIQUEZ GOMEZ LEONIDAS ANIBAL**, por los derechos que representa en su calidad de Agente Oficioso del señor **HECTOR GUSTAVO ENRIQUEZ GOMEZ** (de estado civil divorciado), de estado civil soltera y divorciado respectivamente, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, siete, dos, cuatro, seis,

Maribel

ocho, cero, dos, uno guion ocho (172468021-8) y uno, siete, cero, cinco, tres, dos, uno, cero, seis, guion tres (170532106-3) respectivamente, , para efecto de notificaciones **Dirección:** Santa Marianita. **Teléfono:** 0958989671, **Correo Electrónico:** jahelac@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compra Venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa **UNO.-** Por una parte: El señor **DELGADO VERA FREDDY ELOY**, de estado civil soltero por sus propios derechos, a quien en adelante se le llamara “LA PARTE VENDEDORA”, y, **DOS.-** Por otra parte: La señora **NAJERA COLLANTES JAHEL ALEXANDRA** por sus propios derechos, y el señor **ENRIQUEZ GOMEZ LEONIDAS ANIBAL**, por los derechos que representa en su calidad de Agente Oficioso del señor **HECTOR GUSTAVO ENRIQUEZ GOMEZ**, de estado civil soltero y divorciado respectivamente, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara “LA PARTE COMPRADORA”, para efecto de este contrato. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** El señor **DELGADO VERA FREDDY ELOY**, es propietario de un predio ubicado en la Calle García Moreno de esta Ciudad de Manta, dentro de los siguientes linderos:



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

(2)

0000057044

medidas: **FRENTE:** Seis metros setenta centímetros y calle Chimborazo;
POR LA PARTE DE ATRÁS: Seis metros setenta centímetros y terreno
de propiedad del Sr. Galo Flores Roca y esposa; **POR EL COSTADO**
IZQUIERDO: Doce metros y terrenos de los herederos de don Higinio
Flores; y, **POR EL COSTADO DERECHO:** Doce metros y terrenos de
propiedad de la Sra. Elena Reyes de Saltos, dentro de este terreno existe una
casa. Con una Superficie total de: OCHENTA METROS CUADRADOS
CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS. Bien Inmueble que fue
adquirido mediante escritura de Compraventa y Usufructo celebrada en la
Notaria Publica Primera del Cantón Manta el 26 de junio del 2013 e inscrito
en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 08 de Julio del 2013, con
el número de Inscripción 2057 y número de Repertorio 5009, en cuyas
observaciones consta lo siguiente: "Clausula del Derecho de Usufructo.- La
Sra. Maria Josefa Vera Zambrano, expresa que en esta fecha da en venta a
favor de su hijo el Sr. FREDDY ELOY DELGADO VERA, el inmueble
ubicado en la calle García Moreno de esta ciudad de Manta y que es de su
propiedad y que es su voluntad expresa que ella se reserva los derechos de
uso, usufructo mientras viva y que una vez fallecida su hijo administrara por
su propia cuenta". **CLAUSULA ESPECIAL.- EXTINCION DE**
USUFRUCTO: El señor **DELGADO VERA FREDDY ELOY**,
manifiesta que de conformidad a la partida de defunción que se adjunta a la
presente en la cual consta el fallecimiento de la señora Maria Josefa Vera
Zambrano (Usufructuaria) acaeció el 12 de Junio del 2015 en el Cantón
Montecristi, provincia de Manabí, razón por la cual con los antecedentes
expuestos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 18, numeral 27
literal "a" de la Ley Notarial vigente, el señor **DELGADO VERA**
FREDDY ELOY, tiene a bien declarar que se encuentra cumplida la
condición del usufructo señalada en los antecedentes, razón por la cual se

halla extinguido el usufructo, por lo tanto el bien inmueble ubicado en la Calle García Moreno (actualmente Av. 14 entre calles 13 y 14 Manta – antes Calle Chimborazo) de esta ciudad de Manta, se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos el señor **DELGADO VERA FREDDY ELOY**, por sus propios derechos, en calidad de Parte Vendedora libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor de la Parte Compradora: la señora **NAJERA COLLANTES JAHEL ALEXANDRA**, por sus propios derechos y el señor **HECTOR GUSTAVO ENRIQUEZ GOMEZ** representado por su Agente oficioso el señor **ENRIQUEZ GOMEZ LEONIDAS ANIBAL**, el bien inmueble ubicado en la Calle García Moreno (actualmente Av. 14 entre calles 13 y 14 Manta – antes Calle Chimborazo) de esta ciudad de Manta, cuyas medidas y linderos constan detalladas en la cláusula segunda de los Antecedentes, cuya venta se la realiza como cuerpo cierto y determinado. **CUARTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO CON 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$19.328,80)**, dinero que la parte vendedora declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **SEXTA.- AUTORIZACION.-** La Parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

(3)

0000057045

Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá de las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Ab. Gabriel Enrique Giler Mendoza, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil nueve guion ciento ochenta y siete (Nº 13-2009-187) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Delgado Vera Freddy Eloy
c.c. 130367067-1



f) Sra. Nájera Collantes Jahel Alexandra
c.c. 172468021-8



f) Sr. Enríquez Gómez Leónidas Aníbal
c.c. 170532106-3



Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

1940

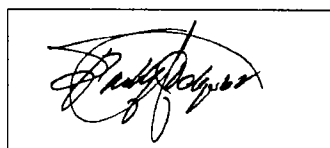
1940



0000057046

(7)

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303670671

Nombres del ciudadano: DELGADO VERA FREDDY ELOY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DELGADO LOPEZ OSWALDO

Nombres de la madre: VERA ZAMBRANO MARIA

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-032-74248



178-032-74248

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA
CIUDADANO
APellidos y Nombres
DELGADO LOPEZ OSWALDO
FECHA DE NACIMIENTO
1991-05-23
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2017-05-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

N.º 130367067-1

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO LOPEZ OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA ZAMBRANO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2017-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-23

CRI **ELIGE CON TRANSPARENCIA** **2017** **CERTIFICADO PROVISIONAL** **MANABÍ**

02 / ABRIL / 2017

FECHA: 11 Mayo 2017 No. 4163

Certifico que la (el) ciudadana(o):
Delgado Vera Freddy Eloy
Poseedor(a) de la cédula de ciudadanía No.: **130367067-1**

Se le emite en el presente: **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 07 días para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituya al original de la cédula.

La emisión de este certificado no implica la (el) posesión (o) del pago de las multas respectivas por no haber comparecido los datos (o) personas del Voto. El mismo deberá ser verificado antes que el comparecido (o) la comparecida (o) en el momento de la emisión del presente documento.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES PROVISIONAL

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 23 JUN 2017

Dr. Diego Chamorro Repinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

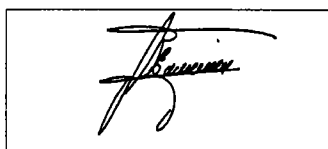




0000057047

(5)

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705321063

Nombres del ciudadano: ENRIQUEZ GOMEZ LEONIDAS ANIBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: ENRIQUEZ QUIÑONEZ LEONIDAS ANIBAL

Nombres de la madre: GOMEZ VELEZ DE ENRIQUEZ LETICIA

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 175-032-74259



175-032-74259

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

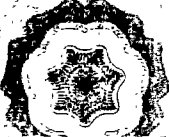


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA N° 170532106-3

Ciudadano/a
APELLIDOS Y NOMBRES
LEONIDAS ANIBAL ENRIQUEZ GÓMEZ
FECHA DE NACIMIENTO
02-06-1977
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2017-06-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-10

SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MILITAR SERVO PASIVO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENRIQUEZ QUINONEZ LEONIDAS ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOMEZ VELEZ DE ENRIQUEZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2017-06-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-10




CERTIFICADO PROVISIONAL
MANABI

02 / ABRIL / 2017

FECHA: junio de 2017 No. 12802

Cariffo: que la (el) ciudadana(o):
Leonidas Anibal Enriquez Gomez

Participante de la identidad de ciudadanía No.: 170532106-3

Se certifica al presente: **CERTIFICADO PROVISIONAL**, emitido el 2 al 30 de junio para cualquier trámite de la población ecuatoriana, habiente que se certifica al ciudadano de nombre:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 144 del Código Orgánico de la Función Judicial, se certifica que el ciudadano de nombre: **Leonidas Anibal Enriquez Gomez**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **170532106-3**, es el titular de la identidad de ciudadanía.

NOTA: Este certificado es provisional y no puede ser utilizado para fines de identificación personal.




NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 23 JUN 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

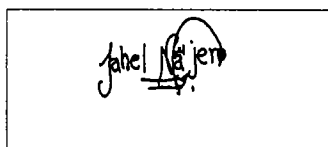




0000057048

(6)

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1724680218

Nombres del ciudadano: NAJERA COLLANTES JAHEL ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: NAJERA PAZMIÑO GUILLERMO PATRICIO

Nombres de la madre: COLLANTES ACUÑA LEONOR ALEXANDRA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 175-032-74278



175-032-74278

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA
CIUDADANA

172468021-8

NAJERA PAZMIÑO GUILLERMO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA PERSONA
COLLANTES ACUÑA LEONOR ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

QUITO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
2011-12-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-27

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

ESTADO CIVIL Soltera

FECHA DE NACIMIENTO 1990-12-05

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA
CIUDADANA

172468021-8

NAJERA PAZMIÑO GUILLERMO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA PERSONA
COLLANTES ACUÑA LEONOR ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

QUITO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
2011-12-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-27

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

ESTADO CIVIL Soltera

FECHA DE NACIMIENTO 1990-12-05

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

025
JUNTA

025-110
NUMERO

172468021-8
CÉDULA

NAJERA COLLANTES NAJERA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

MANUEL SUAREZ
PARROQUIA

ZONA: 2

025
JUNTA

025-110
NUMERO

172468021-8
CÉDULA

NAJERA COLLANTES NAJERA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

MANUEL SUAREZ
PARROQUIA

ZONA: 2

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTE DE LA JRY

IMP. 104 MJ

Naiera

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado.

22.3 JUN 2017

Manta, a

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

5

0000057049 (7)

Archivo Provincial
PORTOVIEJO
DIGEROCArchivo Provincial
PORTOVIEJO
DIGEROCArchivo Provincial
PORTOVIEJO
DIGEROCArchivo Provincial
PORTOVIEJO
DIGEROC**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 450 - 000031 - 29

En **ECUADOR**, provincia de **MANABI**, cantón **MANTA**, parroquia **TARQUI**, el día de hoy, **17 DE JUNIO DE 2015**, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **MARIA JOSEFA VERA ZAMBRANO** NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **FEMENINO**, ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**, EDAD: **79 años**.LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **MANABI**, cantón **MONTECRISTI**, parroquia **LEONIDAS PROAÑO**, **12 DE JUNIO DE 2015**CAUSA DE LA MUERTE: **BRONCONEUMONIA - ALZAIMER**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DRA. GRECIA LEON ALAVA REG. MED. 3734**NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **JOSE VERA**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **CELIA ZAMBRANO**Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: **HUGO PATRICIO CHAVEZ CUENCA**, cédula/pasaporte No. **1310384282**, nacionalidad **ECUATORIANA**.**OBSERVACIONES****SOLICITA Y SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA DE DEFUNCIÓN NIETO DE LA FALLECIDA C.C. DE LA FALLECIDA 130000715-8**

Firma del Solicitante

HUGO PATRICIO CHAVEZ CUENCA

Ing. Luis Enrique Velez Delgado
Servicio Público de apoyo
Registro Civil AG. Manta

Firma del delegado

LUIS ENRIQUE VELEZ DELGADO

TARDÍOLugar y Fecha de Defunción:
MONTECRISTI, 12 DE JUNIO DE 2015

Impreso por: LVELEZ, MANTA, 17 DE JUNIO DE 2015

000008715847



0001127358

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



USD. 6.00



Ing. Danny Roche Ruiz
SECCIÓN PÚBLICO DE APOYO
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

☒ Físico ☐ Electrónico

☐ DIRECCIÓN NACIONAL
☐ DIRECCIÓN PROVINCIAL
☐ JEFATURA CANTONAL
☐ JEFATURA DE AREA

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo.

CERTIFICADO

Acta: ☐ Divs: ☐ No. 0616

Tomos: 8 / 8

2017



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000057050



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

33167



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17009966, certifico hasta el día de hoy 24/05/2017 14:50:36, la Ficha Registral Número 33167.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1021309000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 06 de febrero de 2012

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en la Calle García Moreno de esta Ciudad de Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Seis metros setenta centímetros y calle Chimborazo. POR LA PARTE DE ATRÁS: Seis metros setenta centímetros y terrenos de propiedad del Sr. Galo Flores Roca y esposa. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros y terrenos de los herederos de don Higinio Flores, y POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y terrenos de propiedad de la Sra. Elena Reyes de Saltos, dentro de este terreno existe una casa. Con una Superficie total de: OCHENTA METROS CUADRADOS CUARENTA DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE RESERVA DE ÚSUFRACTO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	914	23/sep/1977	1 264	1 265
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	784	10/abr/1992	532	533
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y USUFRUCTO	2057	08/jul/2013	41 281	41.291

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 23 de septiembre de 1977

Número de Inscripción: 914

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1363

Folio Inicial: 1.264

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 1.265

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de septiembre de 1977

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Solar y casa construida dentro del solar ubicado en esta ciudad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000058401	DELGADO MERO LASTENIA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000058412	MENDOZA GALUD	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000058411	FLORES ROCA GALO MANUEL	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 10 de abril de 1992

Número de Inscripción: 784

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1349

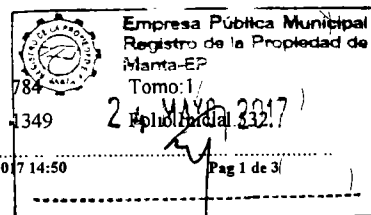
Folio Inicial: 3317

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral: 33167

miércoles, 24 de mayo de 2017 14:50

Pag 1 de 3





Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 533

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de abril de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Predio ubicado en la Calle García Moreno de esta Ciudad de Manta. Con Una Superficie total de OCHENTA METROS CUADRADOS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000058404	VERA ZAMBRANO MARIA JOSEFA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000058401	DELGADO MERO LASTENIA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	914	23/sep/1977	1 264	1 265

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 08 de julio de 2013

Número de Inscripción: 2057

Tomo: 99

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5009

Folio Inicial 41.281

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 41.291

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de junio de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el inmueble ubicado en la calle García Moreno de esta Ciudad de Manta. CLAUSULA DEL DERECHO DE USUFRUCTO.- La Sra. María Josefa Vera Zambrano, expresa que en esta fecha da en venta a favor de su hijo el Sr. FREDDY ELOY DELGADO VERA, el inmueble ubicado en la calle García Moreno de esta Ciudad de Manta y que es de su propiedad y que es su voluntad expresa que ella se reservará los derechos de uso, usufructo mientras viva y que una vez fallecida su hijo administrará por su propia cuenta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303670671	DELGADO VERA FREDDY ELOY	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000058404	VERA ZAMBRANO MARIA JOSEFA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	784	10/abr/1992	532	533

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:50:36 del miércoles, 24 de mayo de 2017

A petición de: DELGADO VERA FREDDY ELOY

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral: 33167

miércoles, 24 de mayo de 2017 14:50

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-E.P.

24 MAYO 2017

Pag 2 de 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000057051



Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

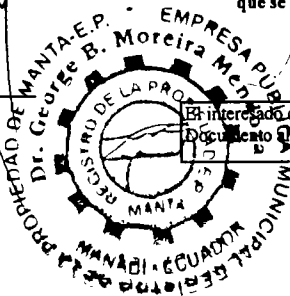
1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



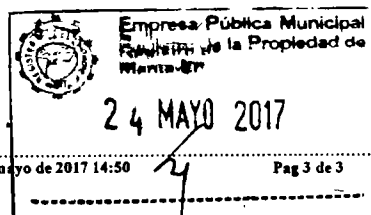
Validez del Certificado 30 días, Exento
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 114530



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

--- DELGADO VERA FREDDY ELOY ---

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 MAYO 2017

**VALIDO PARA LA CLAVE:
1021309000 AV. 14 ENTRE CALLES 13 Y 14 MANTA -ANTES CALLE CHIMBORAZO**

Manta, veinte y nueve de mayo del dos mil diecisiete

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

0000057052

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



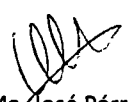
Nº 085355

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION** perteneciente a **FREDDY ELOY DELGADO VERA** ubicada **AV. 14 ENTRE CALLES 13-14 MANTA – ANTES CALLE CHIMBORAZO** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$19328.80 DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO 80/100**

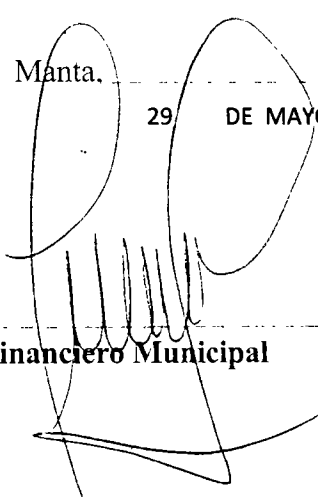
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO CON UN AVALUO COMERCIAL IGUAL AL ACTUAL


Ma. José Párraga M.
Elaborado

Manta.

29

DE MAYO DE 2017


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 143132

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 143132



No. Electrónico: 49725

Fecha: 25 de mayo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-13-09-000

Ubicado en: AV. 14 ENTRE CALLES 13 Y 14 MANTA -ANTES CALLE CHIMBORAZO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 80,40 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303670671

FREDDY ELOY DELGADO VERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10854,00
CONSTRUCCIÓN:	8474,80
	19328,80

Son: DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

Impreso por: MARIS REYES 25/05/2017 9:55:34



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000034276

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

DELGADO VERA FREDDY ELOY

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: AVE 14 ENTRE CALLES 13 Y 14 MANTA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

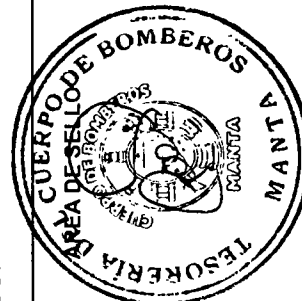
Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

23/05/2017 09:11:56

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 21 de agosto de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

0000057053

 **BanEcuador**

30 MAY 2017

CAJA 4

AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador S.A.
30/05/2017 09:07:16 S.M. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 651153564
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mlucio
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.53
IVA %	0.06
TOTAL:	1.59

SUJETO A VERIFICACION



BarEcuador B.F.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000000218
Fecha: 30/05/2017 09:09:55 a.m.

No. Autorización:
3005201701176818352000120565020000002182017090910

Cliente :DELGADO VERA MARIA LEONOR
ID :1303470551
Dir :MANABIMANTAMANTA AV 12 0

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

224



Factura: 001-002-000034173

0000057055



20171308005P0204



NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

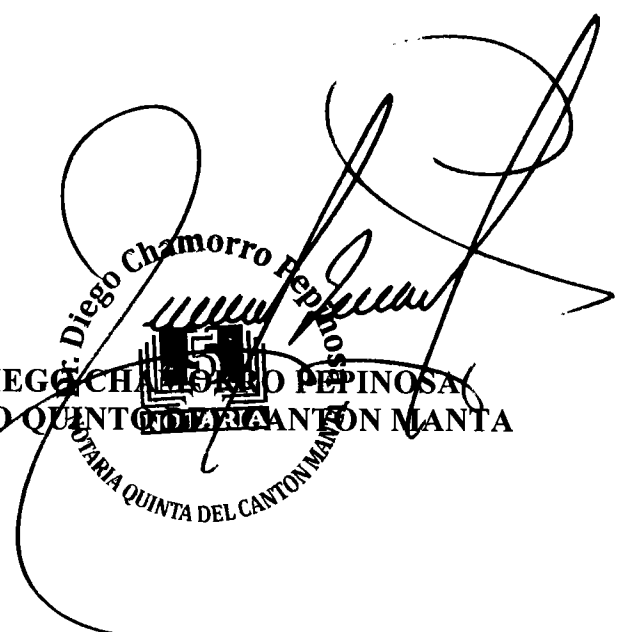
EXTRACTO

Escritura N°:		20171308005P02047					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE JUNIO DEL 2017, (17:22)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO VERA FREDDY ELOY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303670671	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NAJERA COLLANTES JAHEL ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724680218	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	ENRIQUEZ GOMEZ LEONIDAS ANIBAL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1705321063	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	HECTOR GUSTAVO ENRIQUEZ GOMEZ
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		19328.00					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA QUE OTORGA DELGADO VERA FREDDY ELOY A FAVOR DE NAJERA COLLANTES JAHEL ALEXANDRA Y HECTOR GUSTAVO ENRIQUEZ GOMEZ.**- Firmada y sellada en Manta, a los veintitrés (23), días del mes de Junio del dos mil diecisiete.-


Dr. DIEGO CHAMORRO REPINOSA
NOTARIO QUINTO CANTON MANTA

0000057056

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2176

Número de Repertorio:

5069

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cinco de Julio de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2176 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1704918356	ENRIQUEZ GOMEZ HECTOR GUSTAVO	COMPRADOR
1724680218	NAJERA COLLANTES JAHEL ALEXANDRA	COMPRADOR
1303670671	DELGADO VERA FREDDY ELOY	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1021309000	33167	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 25-jul./2017

Usuario: mayra_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 25 de julio de 2017